

Viña del Mar, 27 de Marzo de 2020

Estimados(as) Socios(as),

Sabemos que hoy estamos pasando por momentos únicos y complejos, tanto en lo laboral como en lo personal producto de la contingencia del COVID-19 en nuestro país y el mundo. Como Cooperativa estamos fuertemente golpeados, ya que el 95% de nuestros socios pertenecen a una de las industrias más perjudicadas por esta contingencia.

Pero como dice nuestro eslogan “unidos para crecer” es que en estos momentos necesitamos de todos y todas para afrontar de la mejor manera esta situación.

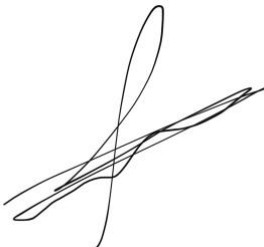
Nosotros no somos una gran institución financiera como un Banco o una Cooperativa de ahorro y Crédito, pero sí somos una institución que siempre se ha caracterizado por su apoyo social.

En el mes de Octubre cuando ocurrió el estallido social, gracias a nuestros buenos resultados financieros, otorgamos la posibilidad de refinanciar los créditos a todos nuestros socios perjudicados, dando un periodo de gracia de 30 días, siendo que ninguna de estas grandes instituciones lo ofreció. Pero todas estas medidas tienen repercusiones financieras y como institución tenemos que proteger también los capitales y el buen funcionamiento de la Cooperativa. Es importante señalar que el apoyo social también representa administrar de forma eficaz y eficiente todos los capitales aportados por nuestros socios.

Por todas estas situaciones anteriormente mencionadas, hemos decidido tomar una serie de medidas las que se detallarán en un informativo que estará disponible a través de nuestras redes sociales/página web y también será enviado por correo electrónico.

Estamos seguros que juntos vamos a poder mantener a nuestra Cooperativa en movimiento y salir adelante en estos complejos momentos.

Un cordial saludo.



Felipe Valenzuela Q.
Gerente General.
Cooperativa Mi Futuro Ltda.



Cooperativa de Servicios de Préstamos
Solidarios y Consumo
Mi Futuro Limitada

MEDIDAS DE CONTINGENCIA COVID-19

- **Créditos.**

- Refinanciamiento de créditos de consumo con descuento por planilla de propina con hasta 2 meses de gracia. (Beneficio a partir de abril, sujeto a las condiciones vigentes de crédito).
- Socios que realicen abono de un 50% de valor de una cuota podrán solicitar hasta 3 meses de gracia (beneficio a partir de abril, sujeto a las condiciones vigentes de crédito).
- Durante los meses de Abril y Mayo no se cursaran creditos con el fin de resguardar el flujo de efectivo de la Cooperativa. (solo renegociaciones)

- **Gift Card cumpleaños.**

- Solo se entregarán vía transferencia (se tendrán que solicitar a través del correo registrado en nuestro sistema y el pago solo se realizará a una cuenta que este a nombre del beneficiario exceptuando las cargas)

- **Pagos de créditos oficina.**

- Se recibirán pagos en efectivo en la oficina a partir de abril en horarios a definir.
- Los pagos preferentemente los recibiremos a través de un deposito o transferencia a nuestra cuenta corriente:

Banco Scotiabank

Nombre: Cooperativa Mi Futuro Ltda.

Número: 621002104

Rut: 71.405.000-1

Correo Comprobante: Contacto@coofut.cl

- **Protocolo de atención en oficina.**

- Se dispondrá de alcohol gel en la entrada de la oficina.
- No se podrá hacer uso del baño.
- Solo se permitirá el acceso de un socio a la vez.
- La puerta de la oficina permanecerá cerrada, por lo que se deberá tocar un timbre que se instalará.
- Se desinfectará cada vez que se utilice el mesón de atención y silla de visita.
- Se instalará un acrílico transparente para evitar el contacto directo con nuestro personal.

Los invitamos a colaborar con nuestra institución, ya que es tarea de todos hacer frente a esta histórica emergencia sanitaria que estamos viviendo. La Cooperativa es de todos y la hacemos todos.

Atentamente
La Administración.